

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	07- AS N°051-2024-GRSM/ CS – TERCERA CONVOCATORIA
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, Moyobamba a los días 03.02.2025 , en la Oficina del Gobierno Regional de San Martín, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04-145-2024-GRSM/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 051-2024-GRSM/CS, TERCERA CONVOCATORIA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL II-E LAMAS, DISTRITO DE LAMAS – PROVINCIA DE LAMAS – DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN" CON CUI N°2570362 a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	ANIBAL RAMON CISNEROS RODRIGUEZ	Titular X Suplente	Dependencia: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
	Primer Miembro	JORGE LUIS MEDINA CASTRO	Titular X Suplente	Dependencia: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
	Segundo Miembro	OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ	Titular X Suplente	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:		
	De acuerdo con la evaluación técnica realizada los días 27.01.2025 al 30.01.2025 los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	CONSORCIO LLM-PLANUM (INTEGRADO POR PLANUM E.I.R.L. CON RUC N°20604817553 Y LOPEZ MENDOZA LUIS CON RUC N°10008219503)	100 puntos

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
	1	CONSORCIO LLM-PLANUM (INTEGRADO POR PLANUM E.I.R.L. CON RUC N°20604817553 Y LOPEZ MENDOZA LUIS CON RUC N°10008219503)	S/ 296,932.50 SIN IGV

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
	De acuerdo con la evaluación realizada las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1		



FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

ratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. o, las ofertas rechazadas son las siguientes:

Nº Nombre o razón social del postor

1

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

Nº Nombre o razón social del postor Puntaje por Evaluación Económica

1

CONSORCIO LLM-PLANUM (INTEGRADO POR PLANUM E.I.R.L. CON RUC N°20604817553 Y LOPEZ MENDOZA LUIS CON RUC N°10008219503)

100 puntos

8 RESULTADOS FINALES

8.1 De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO LLM-PLANUM (INTEGRADO POR PLANUM E.I.R.L. CON RUC N°20604817553 Y LOPEZ MENDOZA LUIS CON RUC N°10008219503)	100	100	100

8.2 BONIFICACION

Bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que el postor cuenta con la condición de micro y pequeña empresa

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	Colindancia 10%	MYPE 5%	Puntaje Total
1	CONSORCIO LLM-PLANUM (INTEGRADO POR PLANUM E.I.R.L. CON RUC N°20604817553 Y LOPEZ MENDOZA LUIS CON RUC N°10008219503)	100	NO APLICA	5	105



FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO SUPERVISOR ALIANZA (INTEGRADO POR SECLN RAMOS JORGE ANTONIO CON RUC N°10167315815 Y DIAZ HUAMAN JULIO CESAR CON RUC N°10412307963)	S/ 296,932.50 SIN IGV	Si	
		No	X

En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección , sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11



**ANIBAL RAMON CISNEROS
RÓDRIGUEZ**
Presidente Titular CS



JORGE LUIS MEDINA CASTRO
Miembro Titular CS



OLINDA GUERRERO SANTA CRUZ
Miembro Titular CS

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN